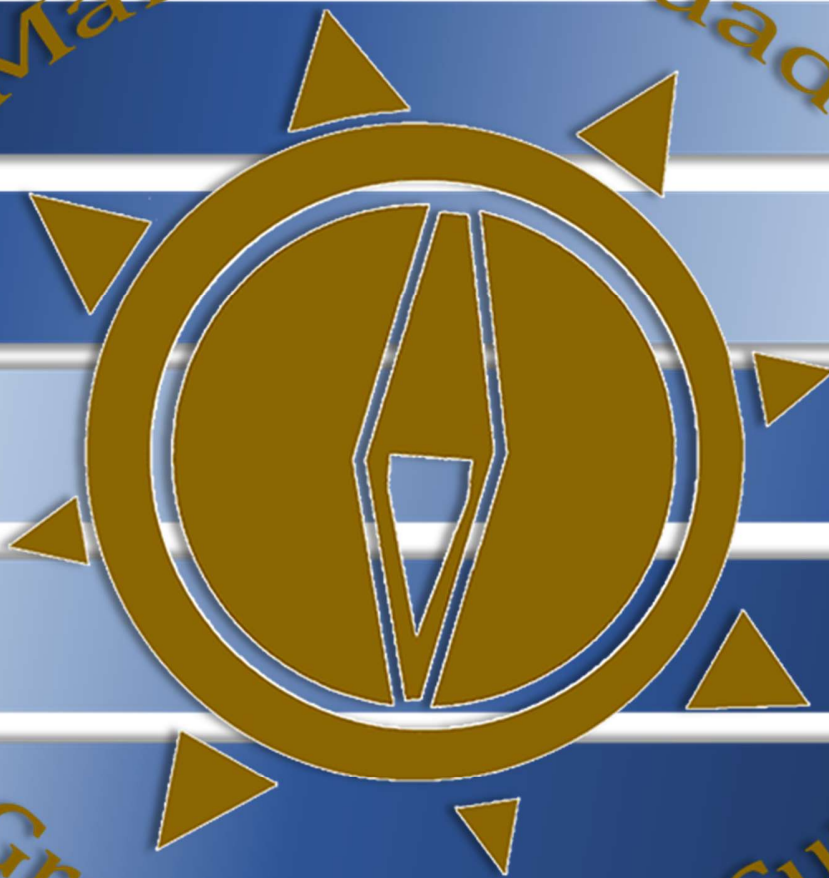


**Mancomunidad**



**Gran Ciudad del Sur**

- Amatitlán
- Guatemala
- Mixco
- San Miguel Petapa
- Santa Catarina Pinula
- Villa Canales
- Villa Nueva

**Memoria de Labores  
Mancomunidad Gran Ciudad del Sur  
del Departamento de Guatemala  
Año 2,019**

## Índice

<b>CARTA DEL GERENTE DE MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR.....</b>	<b>3</b>
<b>CARTA DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA DE MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR .....</b>	<b>5</b>
PROPÓSITO COMÚN .....	5
<b>1 GESTIONES DE LA MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR ANTE INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES .....</b>	<b>6</b>
1.1 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) .....	6
1.2 POSTULACIÓN DE PROYECTO ANTE EUROCLIMA .....	6
1.3 GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN LIDAR CON APOYO DE TETRA TECH INC.....	7
1.4 NUEVAS GESTIONES ANTE BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) .....	8
1.5 GESTIONES ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA .....	8
1.6 ESTUDIO PILOTO DE SUSCEPTIBILIDAD, AMENAZAS Y RIESGO POR DESLIZAMIENTOS, FINANCIADO POR BANCO MUNDIAL .....	9
1.7 PROYECTOS FINANCIADOS POR FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL AGUA EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE GUATEMALA (FUNCAGUA) .....	10
1.8 PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (PIU), BANCO MUNDIAL.....	11
1.9 IMPLEMENTACIÓN Y APORTES PARA PARQUES ECOLÓGICOS MUNICIPALES CON APOYO DE FUNDAECO ..	11
1.10 GESTIÓN Y DONACIÓN DE ÁRBOLES CON APOYO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE) Y LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN (AMSA) .....	12
<b>2 CONVENIOS, ACTAS Y CARTAS DE ENTENDIMIENTO SUSCRITAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES .....</b>	<b>13</b>
2.1 CONVENIOS Y CARTAS DE ENTENDIMIENTO SUSCRITOS CON UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC) .....	13
2.2 CONVENIO CON LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN (AMSA).....	13
2.3 CONVENIO CON LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) ..	14
2.4 CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA (SCEP) .....	14
2.5 APROBACIÓN DE CONVENIO CON FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA .....	15
<b>3 GESTIÓN DE BECAS PARA EL PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD Y SUS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS ..</b>	<b>15</b>
3.1 AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN (JICA).....	15
3.2 AGENCIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO .....	16
3.3 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) .....	16
3.4 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA (SCEP) .....	17
3.5 CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA (CFCE).....	17
3.6 1ER CONGRESO NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO A DESASTRES.....	18
3.7 FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (FIUSAC).....	18
<b>4 PARTICIPACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD COMO PONENTE.....</b>	<b>19</b>
4.1 PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR.....	19
4.1.1 ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES ELECTOS DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN.....	19
4.1.2 ALCALDES ELECTOS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA .....	19
4.1.3 MANCOMUNIDAD METRÓPOLI DE LOS ALTOS.....	19
4.2 CONGRESO MESOAMERICANO ECOTECH 2019 .....	20
4.3 ESTUDIOS REALIZADOS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (CEUR) .....	20
<b>5 MESAS MANCOMUNADAS .....</b>	<b>21</b>
5.1 MESA INTERMUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD .....	21
5.2 MESA DE AGUA Y SANEAMIENTO .....	21
<b>6 GENERACIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ..</b>	<b>22</b>



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



6.1	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, GENERACIÓN DE DATOS, E INFORMACIÓN PARA LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL.....	23
6.1.1	ZONIFICACIÓN AMBIENTAL -MICROCUENCA RIO PLATANITOS-, MUNICIPIOS DE VILLA NUEVA Y SAN MIGUEL PETAPA23	
6.1.2	ENTREGA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DISEÑO DE PROYECTOS .....	23
6.1.3	CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) Y MAPILLARY .....	24
6.2	FORTALECIMIENTO PARA LAS DIRECCIONES MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN (DMP) Y OFICINAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO Y DEL TERRITORIO (OMDUT).....	25
6.2.1	REUNIONES CON SEGEPLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDM-OT) .....	25
6.2.2	TALLERES “ESTUDIO PILOTO DE AMENAZA Y RIESGO POR DESLIZAMIENTO” .....	26
6.2.3	PROPUESTA DE INTERVENCIONES URBANAS .....	27
6.2.4	MESA ACADÉMICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (MAFI).....	27
6.2.5	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE TRES EXBECARIOS DE JAPÓN, 2018-2019.....	28
6.2.6	PROYECTO GÉNERO EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES (GENDRR) .....	28
6.2.7	TRASLADO METODOLÓGICO DE GRUPOS DE MUJERES EMPODERADAS (ME).....	29
6.2.8	ELABORACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA PARA LA MEJORA INTEGRAL DE BARRIOS (MIB).....	29
<b>7</b>	<b>PARTICIPACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA EN EL EVENTO “PRESUPUESTO ABIERTO 2020” .....</b>	<b>30</b>
<b>8</b>	<b>INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA A LA MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA .....</b>	<b>31</b>
<b>9</b>	<b>DECLARATORIA DE SECTORES DE ALTOS RIESGOS, ACUERDO GUBERNATIVO 179-2001 .....</b>	<b>31</b>
<b>10</b>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA DE LA MANCOMUNIDAD EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS MUNICIPALES .....</b>	<b>32</b>
<b>11</b>	<b>EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN LA MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR .....</b>	<b>32</b>
<b>12</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>34</b>



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## Carta del Gerente de Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

El 2019 ha sido un año de adversidades que la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, las ha tomado como retos a superar; comenzando nuevamente con la no aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2020, por parte del Honorable Congreso de la República, pues a pesar del esfuerzo realizado por nuestro actual presidente y los alcaldes municipales, de lograr fondos para la ejecución de infraestructura vial y diseño de plantas de tratamiento, que se hacen necesarios para dar sostenibilidad a nuestros municipios. Además, la reducción considerable de ayuda por parte de USAID a través de Tetra Tech Inc., para el fortalecimiento de nuestros municipios mancomunados, afectado por el tema político de Tercer País Seguro.

Es importante mencionar la gran colaboración del Banco Mundial para desarrollar el Estudio de Riesgo por Deslizamiento, para generar una metodología de análisis de deslizamiento a través de SIG en el municipio de Santa Catarina y Villa Canales con una cooperación técnica no reembolsable, para su aplicación general en nuestros municipios. Después de dos años de reuniones entre profesionales de SE-CONRED, INSIVUMEH, Project Concern International (PCI) y la Mancomunidad, se logró consensuar el documento: “Protocolo para la Aplicación de Excepciones o Inclusiones en Zonas Declaradas de Alto Riesgo, Contempladas en el Acuerdo Gubernativo 179-2001”. Con PCI seguimos nuestra alianza por más de 8 años, ahora promoviendo programas de Mejora Integral de Barrios (MIB) y Mujeres Empoderadas (ME). Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se han sostenido conversaciones, a fin de lograr un apoyo financiero no reembolsable para poder ampliar los estudios de pre factibilidad sobre el tratamiento de las aguas residuales de todos los municipios que vierten en el lago de Amatitlán; único reservorio de agua de lluvia cercano a la zona mancomunada.

Es de resaltar que con ayuda de la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón (JICA), se becaron a dos profesionales municipales -en las ciudades de Tokio y Kobe-, quienes obtuvieron conocimiento en el tema de “Prevención de Desastres para Centro América”. Con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), se obtuvo donación de herramientas para promover educación técnica laboral en mecánica automotriz para el INED de Cuchilla del Carmen en Santa Catarina Pinula. Por su parte, con AECID se suscribió acta de inicio del programa “Seguridad Hídrica de la Región Metropolitana de Guatemala” en favor de los siete municipios, que nos permitirá conocer la situación actual del manto hídrico en nuestro territorio. Con cooperación internacional hemos podido seguir apoyando, dando soluciones a nuestras municipalidades afiliadas de acuerdo con nuestra Misión y Visión, suministrándoles servicios profesionales y técnicos especializados en diversas materias, todos con el fin de promover el desarrollo económico y sostenible de la región sur del departamento de Guatemala.

Es de agradecer las facultades de Ingeniería, Agronomía y a la División de Arquitectura del CUNOC/USAC, por haber designado alumnos que cursan el último año de las diversas



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



especialidades, quienes desarrollaron sus EPS en la Mancomunidad, generando varios proyectos y estudios de gran beneficio para nuestros vecinos. Ahora todas las municipalidades cuentan con un portafolio de proyectos para poderlos desarrollar en sus territorios; son 122 diseños por un monto de Q480,031,638.26. Así también, es de agradecer al CEUR, su importante apoyo hacia la Mancomunidad, por todos los análisis e interpretaciones hechas en libros de la serie Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo. Se ha trabajado en forma conjunta con AMSA, al brindar el apoyo para realizar los análisis de agua potable y residual, y en forma conjunta con INDE, en el suministro de árboles para reforestación y conservación de las fuentes de aguas. También es de agradecer a FUNCAGUA, por sus capacitaciones en SIG y el monitoreo de 200 pozos en la región que comprende la MGCS y elaborar el estudio del estado de los mismos, así como por el financiamiento recibido para la implementación de seis proyectos de captación de agua de lluvia en escuelas públicas de nuestros municipios. Hemos seguido capacitando a nuestros compañeros municipales en diferentes temas del “quehacer municipal” tales como: Desarrollo Mancomunado por medio de las Mesas de Competitividad, de Cultura, de Seguridad, de Agua y Saneamiento, de Ordenamiento Territorial, Reforestación y Manejo de Sistemas de Agua Potable. Asimismo, SEGEPLAN nos ha capacitado en el cumplimiento para la elaboración de los instrumentos de planificación PEI-POM-POA.

Gracias a todos los alcaldes, síndicos y concejales que integraron las Juntas Directivas y Asambleas Generales realizadas durante el año, que, con su participación y constancia, logramos alcanzar las metas establecidas en nuestro POA 2019.

Por último, es de resaltar los buenos oficios del Alcalde Municipal y presidente de nuestra Junta Directiva, Lic. Ricardo Quiñónez, de incorporar a Ciudad Capital a la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala, para que en forma conjunta podamos abordar como una metrópoli, los problemas que nos afectan a más de 3 millones de habitantes y planificar hacia el futuro una metrópoli sostenible y sustentable.



**M.S.c. Ingeniero Thomas Eugenio Henry Leiva**  
**Gerente**  
**Mancomunidad Gran Ciudad del Sur**  
**Del Departamento de Guatemala**



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## Carta del Presidente de Junta Directiva de Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

### Propósito Común

La Mancomunidad Gran Ciudad del Sur es la unión de fuerza de siete municipios vecinos del departamento de Guatemala, que juntos concentran más de tres millones de habitantes, con el propósito común de lograr el desarrollo del Centro Metropolitano, para brindar prosperidad, encontrando soluciones a los grandes problemas actuales y preparándonos para enfrentar los desafíos del futuro.

El trabajo conjunto ayuda a resolver eficientemente los grandes problemas actuales, como la movilidad, infraestructura vial, agua potable, disposición de residuos sólidos o saneamiento; y se fortalece con el apoyo del Estado, alcanzando grandes logros, y elevando los índices de productividad en el corredor económico más importante de Guatemala.

El trabajo mancomunado es la demostración viva del clamor popular que pide encontrar y seguir el camino del entendimiento, armonía y unión, porque ya no hay espacio para la pugna, el enfrentamiento y división. Los servidores públicos debemos de buscar la realización de los anhelos legítimos de los vecinos de nuestros municipios, para brindar dignidad, prosperidad y paz social.

Es un honor presidir la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur en el actual período, y una gran responsabilidad, porque nos compromete a los alcaldes que la integramos a permanecer unidos, trabajando tenazmente, sin descanso, sumando y nunca restar, uniendo y no dividir, poniendo todo nuestro empeño en hacer del Centro Metropolitano un mejor espacio donde vivir, con oportunidades para prosperar, donde la persona y la familia importan.

El trabajo coordinado de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur deberá de impactar en la solución de los grandes problemas nacionales, que es el gran reto, porque nuestros planes y sueños son inseparables del destino de Guatemala.



**Licenciado Ricardo Quiñónez Lemus**  
**Presidente de Junta Directiva**  
**Mancomunidad Gran Ciudad del Sur /**  
**Alcalde del Municipio de Guatemala**



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 1 Gestiones de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur ante Instituciones Internacionales y Nacionales

Como resultado de las gestiones que la Mancomunidad ha venido realizando en años anteriores, al inicio del año 2019 se tenían expectativas de confirmación de apoyo financiero y técnico de bancos de desarrollo y cooperantes nacionales e internacionales en favor de la Mancomunidad y sus municipalidades, lográndose avanzar de la siguiente forma:

### 1.1 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

En 2019 se firmó la Carta de inicio para la Ejecución del “Programa de Seguridad Hídrica en la Región Metropolitana”, el cual será financiado con apoyo del Gobierno de España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). Mismo que tendrá una duración de 3 años y una inversión de €3,111,654.90, cuya finalidad es elaborar un estudio integral de las aguas subterráneas en los 7 municipios que conforman la Mancomunidad, que sea compatible con una explotación sostenible del acuífero y que propicie una estrategia de seguridad hídrica para la provisión confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para la salud, producción de bienes y servicios y los medios de subsistencia para los habitantes del valle de la Ciudad de Guatemala. Un mundo con seguridad hídrica reduce la pobreza, promueve la educación y aumenta los estándares de vida mediante la buena gobernanza del agua.



### 1.2 Postulación de proyecto ante EUROCLIMA

Atendiendo a la convocatoria lanzada por la Unión Europea a través de EUROCLIMA para proyectos del “Componente Gestión del Agua con una perspectiva de Resiliencia Urbana”, en el mes octubre de 2018, la Mancomunidad presentó la propuesta titulada “Reducción de la vulnerabilidad de los municipios de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur - MGCS ante los efectos de la variabilidad y el cambio climático a través de la gestión sostenible e integral de los recursos hídricos”, a la espera de ser aprobado en el año 2019.

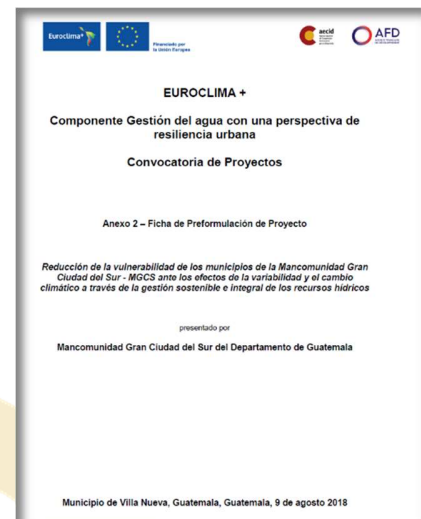


“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”

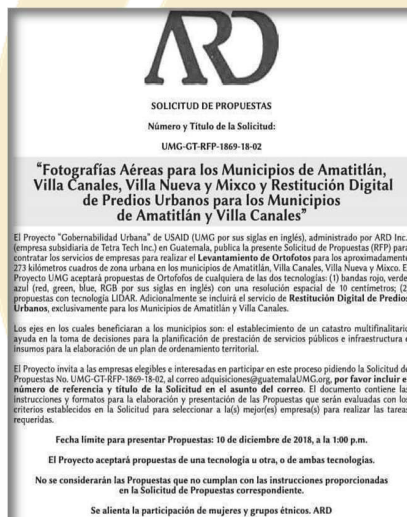
[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



Esta propuesta fue conocida por el comité de selección conjuntamente con 24 iniciativas de más de 20 países, de las cuales 2 fueron aprobadas. No obstante, la participación de Mancomunidad, fueron seleccionados otros proyectos por el comité de selección. Sin embargo, fue destacable la participación de la Mancomunidad del Sur, como representante de Guatemala a nivel latinoamericano, al contar con el respaldo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y el Lago de Amatitlán.



### 1.3 Gestión de adquisición de Imagen LIDAR con apoyo de TETRA TECH Inc



Habiendo promovido durante los últimos años, la generación y administración de información territorial mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), y como resultado de gestiones de la Mancomunidad ante cooperantes internacionales, el proyecto “Gobernabilidad Urbana” con recursos de USAID administrados por la empresa ARD Inc. como empresa subsidiaria de Tetra Tech Inc, solicitó propuestas para contratar servicios para realizar levantamiento de ortofoto para 273 kilómetros cuadrados de las zonas urbanas de los municipios de Amatitlán, Villa Canales, Villa Nueva y Mixco con tecnología LIDAR, solicitud identificada con las siglas UMG-

GT-RFP-1869-18-02. Las relaciones coyunturales entre Guatemala y los Estados Unidos de América que, en el transcurso del año 2019, detuvieron los procesos iniciados por Tetra Tech Inc. quien realizó procesos de calificación de oferta y suscripción de contrato con la empresa proveedora. Tetra Tech Inc. aún espera la autorización de su donante, respecto la confirmación del proceso de adquisición de dicha imagen LIDAR, que podría concretarse en 2020, lo que pondrá a disposición de la Mancomunidad una herramienta de alta resolución, con la cual podrán realizar una mejor administración para la prestación de los servicios públicos.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*  
[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)





## 1.4 Nuevas Gestiones ante Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



En el mes de julio, personal de la Mancomunidad sostuvo reunión de trabajo con especialistas en agua y saneamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), presentándoles una propuesta a través del documento denominado “Plan de Inversiones en sistemas de Tratamiento de aguas residuales en los Municipios que

conforman la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur”. Dicha propuesta considera la problemática del agua residual y la necesidad de contar con una cooperación técnica NO reembolsable para desarrollar proyectos en los municipios de la Mancomunidad.

Por otra parte, se realizaron acercamientos con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), con la intención de obtener asistencia técnica y financiera en beneficio de la Mancomunidad para la promoción del desarrollo económico del territorio.

AACID permitió presentar la postulación de una iniciativa de proyecto financiable, para lo cual, en el mes de noviembre del 2019, fue presentada la propuesta denominada “Bases para la Promoción del Desarrollo Económico Territorial de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala”.



## 1.5 Gestiones ante el Congreso de la República

En el mes de julio de 2019, la Mancomunidad realizó gestiones ante el Congreso de la República, al plantearle la necesidad de realizar inversiones del Estado en la ampliación de rutas viales que contribuyan a mejorar la circulación vehicular dentro de los municipios de la Mancomunidad. Tomando en cuenta que esta medida dinamizará la economía



“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”

[www.mancogranciadaddelSUR.org](http://www.mancogranciadaddelSUR.org)



debido a que un alto porcentaje del PIB del país, se genera en el territorio de la Mancomunidad.

Durante los meses de octubre y noviembre, con la coordinación del Alcalde Municipal de Guatemala, Lic. Ricardo Quiñónez como presidente de la Junta Directiva de la Mancomunidad, fue presentada ante Miembros del Congreso de la República, la solicitud de financiamiento para la construcción de proyectos prioritarios de movilidad tales como: pasos a desnivel, ampliación de carriles en rutas principales y secundarias de los municipios de la Mancomunidad, así como proyecto de saneamiento, tales como: el diseño de plantas de tratamiento para aguas residuales y el cierre técnico del relleno metropolitano de la zona 3 de Guatemala.

La gestión de recursos realizada ante el Congreso de la República, se sustenta en una cartera de 30 proyectos viales por un monto estimado de 300 millones de quetzales.



## 1.6 Estudio Piloto de Susceptibilidad, Amenazas y Riesgo por Deslizamientos, Financiado por Banco Mundial

En el año 2019, fueron entregados los resultados finales del **Estudio Piloto de susceptibilidad, amenazas y riesgo por deslizamientos** con un costo de 250 mil dólares, realizado en un área de 25 km<sup>2</sup> en el territorio de los Municipios de Santa Catarina Pinula y Villa Canales, mismo que tuvo por objetivo la caracterización de las Amenazas por deslizamiento (susceptibilidad, amenaza y riesgo), con la intención de replicarlo en el resto de municipios mancomunados. Los resultados fueron compartidos con personal de las municipalidades, del INSIVUMEH y especialistas guatemaltecos, con la finalidad de dar a conocer la herramienta y divulgarla, a efecto de considerar su posterior aplicación y replica a nivel nacional, por ser éste el primer estudio realizado con tecnología LIDAR en el país.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 1.7 Proyectos Financiados por Fundación para la Conservación del Agua en la Región Metropolitana de Guatemala (FUNCAGUA)



Por tercer año consecutivo, como parte del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Mancomunidad y FUNCAGUA, en beneficio de los municipios mancomunados se han desarrollado acciones y proyectos, entre estos: Capacitación para la generación de información SIG de los sistemas

municipales de agua potable, con un acumulado de 90 personas del 2017 al 2019. Asimismo, se recibió de FUNCAGUA asistencia técnica y levantamiento de información para el monitoreo de alrededor de 200 pozos municipales de agua, proceso que ha durado dos años, con el objetivo de conocer los niveles freáticos de dichos pozos.

Bajo la ejecución de este convenio con FUNCAGUA, en el año 2019, realizó inversiones cercanas a los 360 mil quetzales, para beneficiar con proyectos de captación de agua de lluvia a las escuelas de: Playa de Oro, en el Municipio de San Miguel Petapa; El Carmen, en el Municipio de Santa Catarina Pinula; Lomas de Rustrián, en el Municipio de Villa Canales; El Tablón, en el Municipio de Villa Nueva; y El Durazno y San José Humitos, ambos en el Municipio de Amatitlán. Con estos seis proyectos, se proveyeron a las escuelas públicas, de materiales, accesorios y equipo con los cuales se podrá captar y almacenar el agua de lluvia, para el abastecimiento de agua y proveer de mejores condiciones de salubridad para la población escolar.



En el mes de marzo 2019, en conmemoración del día Mundial del Agua, se tuvo la visita de la Dra. Gisella Kaiser, encargada de la administración del agua de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, quien describió como su país se había enfrentado el tema de escasez del agua, y cuáles habían sido las medidas que, a



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogran Ciudad del Sur.org](http://www.mancogran Ciudad del Sur.org)



nivel nacional, se tomaron para atenuar la situación, alertándonos a los guatemaltecos del riesgo de estar en una situación similar, si no se conserva el recurso hídrico, como elemento fundamental de la vida humana. En dicha ocasión se hizo entrega a los alcaldes, por parte de FUNCAGUA, del informe final de las mediciones del año 2018 titulado **“Análisis piezométrico de pozos de agua para los municipios de la Mancomunidad Gran ciudad del Sur”**.

## 1.8 Proyecto de Infraestructura Urbana y Prevención de la Violencia (PIU), Banco Mundial



En el año 2019, la Mancomunidad recibió oficio del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) con la confirmación de falta de presupuesto para el financiamiento de ejecución de los primeros 15 proyectos diseñados como parte del **“Proyectos de Infraestructura Urbana y Prevención de la Violencia PIU”**, para los cuales la Mancomunidad requería la asignación de 45 millones de dólares. Cabe mencionar que dichas gestiones iniciadas en el año 2014, forman parte del préstamo que se ha requerido ante el Banco Mundial para el Mejoramiento Integral de Barrios. No obstante, lo anterior y tomando en cuenta que dichos proyectos ya están formulados, para el año 2020 se retomarán las negociaciones para la obtención de dicho préstamo.

## 1.9 Implementación y Aportes para Parques Ecológicos Municipales con Apoyo de FUNDAECO

Bajo la ejecución del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Mancomunidad y la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO), se trabajó en la identificación de áreas protegidas para la creación e implementación de Parques Ecológicos Municipales, teniendo identificados los siguientes:

- \* **Parque Ecológico Salayá y Parque Ecológico San José Las Rosas, en el Municipio de Mixco**, que cuenta con el diseño y presupuesto correspondiente. La ejecución de ambos parques será por administración de FUNDAECO.
- \* **Parque Regional El Barretal, en el Municipio de Amatitlán**, en donde se elaboró el inventario para el Plan de Manejo Forestal y obtener incentivos por



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)





los próximos 10 años, entregándose el primer desembolso para la contratación de guarda parques, además, se realizó la rotulación del mismo.

\* **Parques Ecológicos El Huistal / Vivero y Santo Domingo, en el Municipio de Santa Catarina Pinula**, se encuentran en fase de diseño y verificación de áreas.

\* **Parque Las Manzanillas, en el Municipio de Villa Canales**, se cuenta con la aprobación del Concejo Municipal que lo declara cómo Área Protegida Municipal, se inició el diseño del parque orientado a realización de senderos.

- \* **Parque San José, en el Municipio de Villa Nueva**, se completó la fase de diseño, pendiente de aprobación por el Concejo Municipal como área Protegida Municipal.
- \* **Parque La Cerra, en el Municipio de San Miguel Petapa**, pendiente de aprobación del Concejo Municipal para iniciar acciones.

### 1.10 Gestión y Donación de Árboles con Apoyo del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA)

Durante los últimos años, la Mancomunidad ha sido apoyada fuertemente por el INDE y AMSA, con la donación de árboles para los municipios de la Mancomunidad, para la implementación de los programas municipales de reforestación. Para el año 2019, fueron trasladados **73,500 árboles**, distribuidos equitativamente a los municipios mancomunados.

Habiendo implementado este programa en forma consecutiva desde el año 2014 hasta el presente año. Mediante un Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), se realizó una evaluación del índice de supervivencia de los árboles sembrados durante estos años, con lo cual se elaboró una serie de recomendaciones a implementar para los próximos ejercicios de reforestación que se promuevan, con el objetivo de mejorar los procedimientos y enfocar los esfuerzos a la promoción de la recarga hídrica.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 2 Convenios, Actas y Cartas de Entendimiento suscritas con Instituciones Internacionales y Nacionales

### 2.1 Convenios y Cartas de Entendimiento Suscritos con Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Para dar continuidad con los buenos resultados obtenidos desde el año 2015 en la realización de Ejercicios Profesionales Supervisados (EPS) en favor de los municipios de la Mancomunidad, en el mes de febrero del presente año, fue firmada la ampliación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Mancomunidad y la Facultad de Ingeniería de la USAC, instrumento que permitirá, no solamente continuar con la realización de EPS de Ingeniería Civil, sino también con la incorporación de todas las carreras de dicha facultad para la realización de estudios, diseños y asesorías.



### 2.2 Convenio con La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA)



En mayo de 2019, se firmó adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Mancomunidad y AMSA, lo cual permitirá continuar con el plan de monitoreo de la calidad de agua para consumo humano y de aguas residuales de los municipios de la Mancomunidad -sin ningún costo para las municipalidades mancomunadas-, para lo cual AMSA prestará los servicios de análisis y soporte técnico a través de su laboratorio.

Este plan de monitoreo -por segundo año consecutivo- ha permitido la medición de características del agua para consumo humano en todos los pozos municipales, así como el monitoreo de aguas residuales en todas las plantas de tratamiento municipales que están en funcionamiento, como parte del cumplimiento de la normativa ambiental vigente, tanto de la norma COGUANOR 29001 de agua para consumo humano, como el



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006, Reglamento de Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, el cual exige realizar al menos dos monitoreos por año.

### 2.3 Convenio con La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



En el mes de octubre, se suscribió acta de inicio para la ejecución del programa “**Seguridad Hídrica de la Región Metropolitana de Guatemala**”, programa financiado por AECID mediante el cual se proporcionarán a los municipios de la Mancomunidad, las bases para promover una estrategia de seguridad hídrica para la provisión

confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para la población, programa que tendrá una duración de tres años.

### 2.4 Convenio con La Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)

En el mes de junio, en acto protocolario realizado en las instalaciones del Palacio Nacional de la Cultura, se suscribió “Carta de entendimiento para la Institucionalización de la Profesionalización del Servidor Público a través de la Mesa Académica para el Fortalecimiento Institucional”. La carta fue firmada por el secretario de la



Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), el secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Gerente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el presidente de la Junta Directiva de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, y la directora y Representante Legal para Guatemala de Project Concern International (PCI). Con la suscripción de la carta de entendimiento, se regulará y normará la coordinación, aportes, participación y cooperación de las instituciones o entidades participantes, encaminados a unificar esfuerzos para establecer una oferta de formación profesional permanente a largo plazo para funcionarios del sector público.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 2.5 Aprobación de Convenio con Fundación Defensores de la Naturaleza

En el mes de diciembre, en sesión ordinaria de Asamblea General de la Mancomunidad, se aprobó la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional con la **Fundación Defensores de la Naturaleza**, con el interés de ambas partes de unir esfuerzos para apoyar el tema de la gestión ambiental municipal, pues el parque Naciones Unidas administrado por la Fundación Defensores de la Naturaleza, es uno de los pocos parques ecológicos en el territorio de la Mancomunidad.



## 3 Gestión de Becas para el personal de la Mancomunidad y sus Municipalidades Asociadas

### 3.1 Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)



Como resultado de las gestiones de la Mancomunidad ante bancos de desarrollo y cooperantes internacionales, los profesionales: Myrna Zamora de la Municipalidad de Villa Canales, y Keneth Jacobs de la Municipalidad de Amatitlán, con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), recibieron en el mes de enero el curso “Prevención de Desastres para Centro América” desarrollado en ciudades de Japón (Tokyo y Kobe). Los conocimientos que obtuvieron, fueron compartidos al personal del resto de municipalidades de la Mancomunidad, a través de talleres de trabajo desarrollados dentro de la Mesa Mancomunada de Gestión de Riesgo.



### 3.2 Agencia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo

Con apoyo de la Agencia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo y bajo la coordinación de la Escuela de Estudios de Postgrado y del Centro de Estudios Superiores de Energía y Minas (CESEM), ambos de la Facultad de Ingeniería de la USAC, inició la **Maestría en Gestión de Recursos Hidrogeológicos**, con una temporalidad de dos años, para lo cual dos profesionales de Municipalidad de Guatemala, dos de la Municipalidad de Villa Canales, dos de la Mancomunidad, uno de la Municipalidad de Villa Nueva y uno de AMSA, son beneficiarios de una beca, financiada por la Cooperación Italiana.



Esta Maestría tiene como objetivo general, contribuir a mejorar la gestión de los recursos hidrogeológicos, la gestión ambiental y socio cultural de Guatemala, a través del reforzamiento del conocimiento técnico y práctico de la gestión integral, sostenible y sustentable de los recursos hídricos, mediante la formación universitaria al personal técnico de los municipios que conforman la Mancomunidad. Las becas obtenidas provienen del programa académico AGUA FUTURA dirigido por La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ingeniería.

### 3.3 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se participó en el **Seminario de Intercambio de conocimientos en los modelos de Gestión del Sector de Agua Potable y Saneamiento Guatemala - Ecuador**. El seminario permitió exponer y compartir experiencias de la situación del sector agua y saneamiento de ambos países,



así también se abordó el tema de la institucionalidad y gobernanza sectorial, estructura de las empresas municipales de agua: Caso Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Quito (EMAPS), y sus indicadores de éxito de las estructuras conforme el modelo de gestión, se planteó la propuesta de un proyecto de conservación de recursos hídricos.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



### 3.4 Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)



Bajo la organización y coordinación de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y con financiamiento de Project Concern International (PCI), se desarrolló el **“Diplomado superior certificado, en el proceso de proyectos de inversión pública con sostenibilidad y gestión del**

**riesgo”**, de los 94 participantes, 9 de ellos son profesionales de los municipios de la Mancomunidad (Amatitlán, Mixco, San Miguel Petapa, San Catarina Pinula, Villa Nueva), esta es la primer cohorte. Con los conocimientos adquiridos los participantes podrán desarrollar de mejor manera, el ciclo de proyectos para la inversión pública.

### 3.5 Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE)

Bajo la organización y coordinación del Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) con sede en la Ciudad de Guatemala, en el mes de junio se desarrolló el diplomado **“Ciudades en Riesgo Frente a Ciudades Resilientes en el Horizonte del Cambio Climático”**, participó un representante de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y se abordaron los siguientes temas: Ciudades en Riesgo: identificación y comprensión de los escenarios de riesgo; el impacto del cambio climático en los riesgos que afectan a ciudades. conceptos, escenarios actuales y perspectiva sobre el impacto del cambio climático en el ámbito local y estrategias internacionales de mitigación; escenarios de cambio climático en América latina y El Caribe y su incidencia en los riesgos de desastre, aspectos esenciales para el desarrollo de ciudades resilientes adaptadas al marco de Sendai 2015-2030; aspectos claves para fortalecer la capacidad institucional ante desastres. Los conceptos adquiridos fueron compartidos a los integrantes de la mesa mancomunada de GIRD.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



### 3.6 1er Congreso Nacional de Gestión Integral del Riesgo a Desastres.



En junio de 2019, los integrantes de la Mesa Mancomunada de Gestión Integral de Riesgo a Desastres, participaron en el 1er Congreso Nacional de Gestión Integral del Riesgo auspiciado por PCI; en dicha actividad se expusieron conocimientos de expertos a nivel internacional en los temas: lecciones aprendidas y avances en GIRD, a un año

del evento del volcán de Fuego; Amenazas (tomando como análisis el impacto del desastre del volcán de Fuego); Plenaria con expertos en el tema de Vulnerabilidad y Ponencias simultáneas basadas en las cuatro prioridades del Marco de Sendai; ponencia con expertos en Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

### 3.7 Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FIUSAC)

Con apoyo de la Facultad de Ingeniería, se brindó capacitación a estudiantes de EPS y personal municipal, sobre el uso de la herramienta **WaterCAD**; con dicho software comercial se pueden realizar análisis, modelación y gestión de redes a presión, como una solución para el diseño, construcción y operación de sistemas de agua.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 4 Participación de la Mancomunidad como ponente

### 4.1 Presentación de buenas prácticas de Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

#### 4.1.1 Alcaldes y Concejos Municipales electos del Departamento de Petén



En el segundo semestre del 2019 fueron presentados ante representantes de los **Concejos Municipales electos de los municipios de San José, Flores, El Chal y San Benito**, los ejes de acción en los cuales interviene la Mancomunidad. En dicha

reunión fueron presentadas las buenas prácticas implementadas por la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, siendo de interés para los futuros gobiernos locales.

#### 4.1.2 Alcaldes Electos del Departamento de Jutiapa

Por otra parte, a **seis alcaldes municipales electos del departamento de Jutiapa**, les fue presentado el quehacer de la Mancomunidad, deseando dichos alcaldes asociarse en Mancomunidad como lo permite el Código Municipal, conjuntando esfuerzos para resolver la problemática de sus territorios, principalmente la temática de agua y saneamiento.



#### 4.1.3 Mancomunidad Metrópoli de los Altos

Con la **Mancomunidad Metrópoli de los Altos**, que la conforman ocho municipios de los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán, se sostuvo una reunión de trabajo, mediante la cual se intercambiaron experiencias de ambas mancomunidades, cuyos fines son promover el



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



desarrollo local, integral y sostenible de sus municipios, mediante la formulación de políticas públicas municipales, planes, programas, proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de los servicios de su competencia.



## 4.2 Congreso Mesoamericano ECOTECH 2019



Por la trayectoria que ha tenido la Mancomunidad en el medio municipalista, fue invitada a exponer en el Congreso Mesoamericano ECOTECH 2019 realizado en la Ciudad de Quetzaltenango, presentando el tema: “El Abordaje de la Problemática del Agua y Saneamiento”, compartiendo las experiencias de la Mancomunidad en la gestión del agua y saneamiento en favor de sus municipios asociados.

## 4.3 Estudios Realizados por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CEUR)

Durante el año 2019, se realizaron tres estudios, mediante los cuales se presentan datos importantes e información de los municipios de la Mancomunidad, siendo estos: **“Mixco y la expansión de la Ciudad de Guatemala”**, **“Área de influencia urbana de la Ciudad de Guatemala”**, y **“Sub Región Sur del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala: Elementos para su Análisis e Interpretación”**. Mismos que fueron presentados en actos protocolarios desarrollados en el mes de noviembre en el Instituto Cultural de la Embajada de México, con participación de la Mancomunidad y personal profesional de las Municipalidades de Mixco y de Guatemala.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 5 Mesas Mancomunadas

### 5.1 Mesa Intermunicipal de Competitividad



Bajo la orientación del Plan Operativo Anual, la Mesa Intermunicipal de Competitividad de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur desarrolló una serie de reuniones de trabajo y de capacitación, promoviendo la educación técnica laboral y compartiendo con los actores de dicha mesa el conocimiento y experiencias en desarrollo económico,

emprendimiento, políticas y leyes afines.

En el mes de junio -por segundo año consecutivo-, con aporte económico de la **Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)**, fueron entregados en donación, herramientas y equipos para brindar orientación vocacional en mecánica automotriz a estudiantes de cuarto y quinto bachillerato del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de la Aldea Cuchilla del Carmen, en el Municipio de Santa Catarina Pinula.



### 5.2 Mesa de Agua y Saneamiento



La Mesa Mancomunada de Agua y Saneamiento, conformada por los Directores Municipales y personal de agua y saneamiento, dio seguimiento a los planes de gestión contenidos en el Estudio Técnico, en cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006, dando la asesoría técnica oportuna. Es importante acotar que, en el año 2017, la

Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del departamento de Guatemala, fue la primera a nivel nacional que dio cumplimiento con la elaboración y entrega de sus Estudios Técnicos.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



En el 2019, se realizaron mensualmente reuniones de trabajo para tratar temas de interés municipal relacionados con el agua y saneamiento, siendo los más importantes los siguientes: capacitaciones en modelación de redes de agua usando el software Watercad, capacitaciones en tomas de muestras de agua potable y aguas residuales, capacitaciones en sistema de tratamiento de aguas residuales, capacitación en el uso de instrumentos variados de medición de campo y trabajo *in situ*, además de visitas a plantas de tratamiento rehabilitadas por AMSA, conformación de la cartera de plantas de tratamiento para aguas residuales necesarias por municipio, facilitación de requisitos para la formulación de proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales según requisitos de la Secretaria de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), entre otros.

## 6 Generación de Información Territorial para la Planificación y Ordenamiento Territorial

Durante los años de funcionamiento de la Mancomunidad, se ha comprobado la vulnerabilidad que las municipalidades tienen respecto a la administración de su información geográfica, vulnerables a extravío, o usos inapropiados, en otros casos, trabajadores municipales con muchos años de experiencia, cesan sus labores para las municipalidades y la información generada por ellos se pierde.

Todo lo anterior afecta la eficiencia del trabajo municipal. Esta situación, motivó a la Mancomunidad a generar acciones encaminadas a la digitalización de información existente, y a la generación de información territorial con la aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Dicha información puede ser utilizada para la eficiente administración de los territorios y sus servicios públicos, así también, para los procesos de planificación territorial tales como: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) y Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

Las acciones desarrolladas por la Mancomunidad en esta temática en el año 2019, fueron las siguientes:



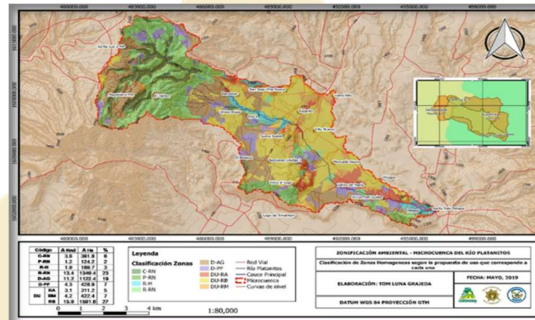
*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 6.1 Generación de información Geográfica, Generación de Datos, e Información para los Procesos de Planificación y Gestión Municipal

### 6.1.1 Zonificación Ambiental -Microcuenca Rio Platanitos-, Municipios de Villa Nueva y San Miguel Petapa



Como resultado de la realización de un Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Gestión Ambiental de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fueron presentados los resultados a las

Municipalidades de Villa Nueva y San Miguel Petapa que incluyó el **Diagnóstico para la Zonificación Ambiental de la Microcuenca río Platanitos** y la caracterización socioeconómica, ambiental y biofísica para el análisis del territorio, así como la formulación de una propuesta de delimitación espacial de zonas homogéneas para el uso y manejo adecuado del suelo.

### 6.1.2 Entrega de información Geográfica y Diseño de Proyectos

Para la Municipalidad de San Miguel Petapa, en el mes de enero se realizó la entrega de la información geográfica levantada durante el año 2018 con el apoyo de los estudiantes de ingeniería civil, de los siguientes proyectos: Diseño del sistema de abastecimiento



de agua potable para la Colonia Israel, zona 9, y localización predial y uso de suelo, zona 3; Diseño del sistema de abastecimiento de agua potable para la Colonia Las Margaritas; y localización predial y uso de suelo de la zona 10; Diseño de red de distribución de Agua potable Colonia Villa Hermosa 1, sector 10, zona 7 y localización predial y uso de suelo de la zona 6.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)

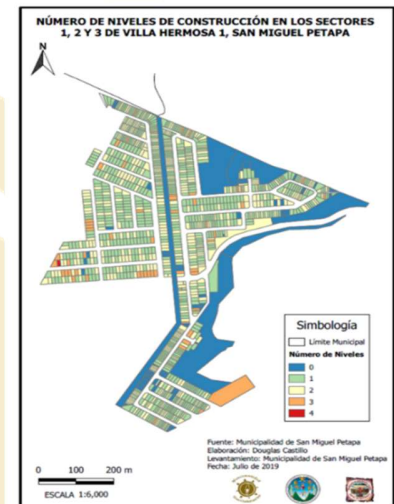




Asimismo, se desarrolló la propuesta de diseño del complejo polideportivo en el sector 8 de Villa Hermosa 1, zona 7, con apoyo de un estudiante de la División de Arquitectura del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) de la USAC.

### 6.1.3 Capacitación en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Mapillary

Para el municipio de San Miguel Petapa, fueron capacitados tres estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FIUSAC), quienes desarrollaron su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizando labor de georreferenciación y delimitación de polígonos prediales para el fortalecimiento del Departamento Municipal de Catastro, desarrollando los siguientes estudios: Localización Predial y Uso del Suelo en el sector 11, Prados de Villa Hermosab1, Petapa 1 y 2; Localización Predial y Uso del Suelo para los sectores 1, 2 y 3 de Villa Hermosa 1, zona 7; y Localización Predial y Uso del Suelo de la zona 8.



Por otra parte, se capacitaron a cuatro estudiantes de la División de Arquitectura del CUNOC/USAC y de Ingeniería Civil, quienes realizaron su EPS utilizando la aplicación informática Mapillary, para generar información georreferenciada sobre el territorio de los municipios de San Miguel Petapa, Amatitlán y Santa Catarina Pinula.

Como una muestra y resultados obtenidos, **fueron digitalizados 3,600 predios para el municipio de San Miguel Petapa**, vinculando dicha información al número predial, número de niveles, uso actual de la tierra.

## 6.2 Fortalecimiento para las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) y Oficinas Municipales de Desarrollo Urbano y del Territorio (OMDUT)

### 6.2.1 Reuniones con SEGEPLAN para la Implementación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT)



Se desarrollaron siete reuniones de trabajo con personal de SEGEPLAN oficinas centrales y la Delegación Departamental de Guatemala, para abordar los avances del municipio de Amatitlán respecto su proceso de ordenamiento territorial en

sus fases I y II, en donde se abordaron los siguientes temas: Importancia de la participación del Concejo Municipal en la mesa técnica del POT y la participación ciudadana, abordando temas de cultura y economía del municipio (dulces, turismo); la habilitación de un libro de actas de la OMDUT para el registro del proceso POT; la consideración en los procesos POT de los sistemas de aguas residuales, agua potable, recarga hídrica y sus futuras vinculaciones con la planificación y el presupuesto municipal, de acuerdo a las prioridades de país; el seguimiento para resolver las problemáticas de transporte público, la potabilización del agua, desechos sólidos, delincuencia, migración y la vivienda; el acompañamiento y traslado de información geográfica, a personal de la municipalidad. Así mismo se efectuaron cuatro reuniones de trabajo con representantes de las



comunidades de Amatitlán y Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), para abordar las fases I y II para la elaboración de PDM-OT de Amatitlán, abordando las centralidades territoriales del municipio, por lugares poblados con mayor cantidad de habitantes, comercio, infraestructura pública como escuelas, puestos de salud, mercados, centros de reuniones, acceso a transporte público, entre otros.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



Es importante resaltar que, durante el año 2019, la Mancomunidad promovió la creación de la OMDUT de la Municipalidad de Villa Canales, dando como resultado la contratación de un profesional para el efecto. Por otra parte, se coordinó el seguimiento con la Delegación de SEGEPLAN para el nombramiento de un consultor como asesor para la Municipalidad de San Miguel Petapa, con el objetivo de dar inicio al proceso PDM-OT. También que, la Municipalidad de Villa Nueva aprobó, el 13 de diciembre de 2019, su Plan de Ordenamiento Territorial, siendo con la Municipalidad de Guatemala, las pioneras de la Mancomunidad que cuentan con su POT.

Etapa PDM-POT	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Municipio				
Mixco				
Villa Nueva				
Amatitlán				
San Miguel Petapa				
Santa Catarina Pinula				
Villa Canales				

### 6.2.2 Talleres “Estudio Piloto de Amenaza y Riesgo por Deslizamiento”



Como resultado de la donación que el Banco Mundial otorgó a la Mancomunidad mediante una Cooperación Técnica no reembolsable sobre un estudio de riesgo por deslizamiento en 25 kilómetros cuadrados de los municipios de Santa Catarina Pinula y Villa Canales, con el

apoyo de las municipalidades involucradas y de las instituciones IGN, SE-CONRED, INSIVUMEH, SEGEPLAN, USAC, INDE, AMSA; quienes proporcionaron información que sirvió de base para realizar el mapa de susceptibilidad, se realizaron tres talleres dirigidos a personal municipal, instituciones del Estado y la iniciativa privada, con la finalidad de entregar los resultados preliminares sobre el estudio piloto de deslizamientos realizado: Taller I: Fortalecimiento municipal en el tema sobre deslizamientos, Taller II: Empleo de SIG en el estudio piloto por deslizamientos, y Taller III: Presentación del proyecto en general, limitación y alcances, propuesta de la metodología y modelo para análisis, resultados, conclusiones y recomendaciones.



“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



### 6.2.3 Propuesta de Intervenciones Urbanas

Como resultado de gestión de la Mancomunidad, 45 estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Rafael Landívar, visitaron el municipio de Amatitlán, con la finalidad de realizar una propuesta a nivel del casco urbano para mejorar la imagen urbana actual y plantear acciones, actividades para lograr la revitalización del río Michatoya, mejoras en parques y mejoras para la movilidad urbana. El grupo de estudiantes fue tutelado por 5 profesores especialistas en temas sobre Patrimonio y conservación de monumentos, Urbanismo, Movilidad Urbana, Centros y Conjuntos Históricos.



### 6.2.4 Mesa Académica de Fortalecimiento Institucional (MAFI)

Como resultado de la carta de entendimiento para la Institucionalización de la Profesionalización del Servidor Público a través de la Mesa Académica para el Fortalecimiento Institucional (MAFI), suscrita entre la SCEP, SEGEPLAN, INAP, PCI y Mancomunidad, y en seguimiento a la política y Plan Nacional de Fortalecimiento Municipal (PLANAFOM), (INFOM, SEGEPLAN, ANAM, AGAAI, DICABI, SCEP, MARN, RIC, IGN, MINFIN) se desarrollaron reuniones de trabajo para promover el fortalecimiento municipal, utilizando como diagnóstico, los resultados del Ranking de la Gestión Municipal de los años 2013 y 2016, con la finalidad de identificar las debilidades de las municipalidades y generar insumos para el fortalecimiento de las mismas.



Los resultados que se esperan son: Municipalidades con mayores niveles de ingresos propios, aplicación de los instrumentos de gestión como la mejora en la atención a vecinos, estabilidad de personal, gobernabilidad interna, mejoramiento de servicios públicos, mayor cobertura en agua y saneamiento, mejora de la calidad, buen manejo y mantenimiento, gestión estratégica, alianzas en mancomunidades, planes de desarrollo



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



adoptados y en ejecución, planes de OT puestos en práctica, gestión ambiental y de riesgo, gobernabilidad, aplicación del sistema CODEDE y sus representaciones en el COMUDE, rendición de cuentas, entre otros. Para lograr el objetivo, se trabajó en una propuesta de diplomados con un plan curricular establecido para el fortalecimiento municipal con el apoyo de las instituciones del país a desarrollarse durante el año 2020.

### 6.2.5 Presentación del Plan de Acción de Tres Exbecarios de Japón, 2018-2019

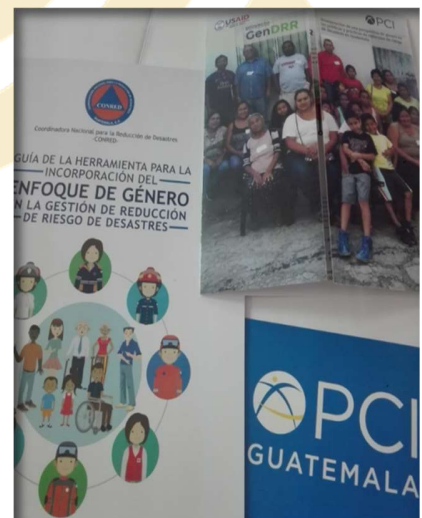


Como resultado del curso corto desarrollado en los meses de enero y febrero de 2019 en la Ciudad de Kobe y Tokio, Japón sobre: “Prevención de Desastres para Centro América”, se realizó la presentación de planes de acción ante autoridades de JICA Guatemala, y personal municipal

afín, de la siguiente manera: Inga. Betzabe Quiroa de la Municipalidad de Mixco, con el tema “Gestión de activos del sistema de alcantarillado a través del uso de métodos de gestión de activos que tienen en cuenta la gestión del riesgo de desastres” y “Georreferenciación y digitalización de los drenajes zona 8 Mixco”; Ing. Keneth Jacobs de la Municipalidad de Amatitlán, y Licda. Myrna Zamora de la Municipalidad de Villa Canales, con el tema “Plan Municipal de reducción de riesgo de desastres 2019”.

### 6.2.6 Proyecto Género en la Reducción del Riesgo a Desastres (GenDRR)

Con el apoyo de la ONG, Proyect Concern International (PCI) Guatemala, en el año 2019 dio inicio la elaboración de una herramienta como guía para la incorporación del enfoque de Género en la Gestión de reducción de Riesgo de Desastres, misma que incorpora la perspectiva de género en las políticas y prácticas de reducción de riesgo de desastres en Guatemala, que incluyó los siguientes temas: la participación de autoridades municipales y locales en GenDRR, valorar la percepción del riesgo



“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



por los pobladores locales, desagregar la información (edad, etnia, sexo, discapacidad, mujeres embarazadas, enfermedad crónica, niñez lactante), realizar mapas de amenazas en la comunidad y corresponsabilidad compartida entre población e instituciones públicas.

### 6.2.7 Traslado Metodológico de Grupos de Mujeres Empoderadas (ME)



Como resultado de la firma del Contrato de Uso y Compromiso suscrito entre la Mancomunidad y Project Concern International (PCI), se capacitó a 26 personas en la metodología ME, que incluye a 7 Extensionistas de Desarrollo Agropecuario (DAR) de MAGA, y a 18 personas de

MAGA que trabaja en el programa de Extensión Rural con los Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER), siendo una herramienta de capacitación para incrementar la productividad de las familias campesinas, a través de la metodología de aprender haciendo.

El traslado metodológico de los Grupos de Mujeres Empoderadas (ME) para que sean implementados por los CADER, nace como una vinculación de la Mancomunidad con acciones del Gobierno Central a través del MAGA, que, para el presente caso, cuenta con apoyo de Project Concern International (PCI) para su implementación con el objetivo de empoderar a las mujeres en el desarrollo social, económico y político.

### 6.2.8 Elaboración de Guía Metodológica para la Mejora Integral de Barrios (MIB)

Con apoyo de PCI, en el año 2019 dio inicio la elaboración de la Guía Metodológica de 5 pasos o etapas para la implementación de la Mejora Integral de Barrios, con participación de SEGEPLAN y la Mancomunidad, proponiendo los siguiente pasos: Paso 1 :



Generar Condiciones para la Gestión de Proyectos MIB, Vivienda de Interés Social (VIS), Reducción de Riesgo de Desastres (RRD); Paso 2:



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



Información para RRD (Diagnósticos, mapas, encuestas, entrevistas, necesidades, problemáticas; Paso 3: Diseño y la planificación del proyecto; Paso 4: Gestión de proyectos y Paso 5: Evaluación, lecciones aprendidas y refinamiento.

La Mancomunidad propone para el año 2020, incluir una a dos comunidades piloto por municipio para la implementación de la MIB.

## 7 Participación de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala en el evento “Presupuesto Abierto 2020”

Como única mancomunidad participante dentro del proceso promovido por el Ministerio de Finanzas Públicas, para la discusión y análisis del presupuesto para el año 2020, la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur entregó al Viceministro de Finanzas, propuesta para la asignación de fondos para promover el fortalecimiento institucional en el tema de **Gestión Integral de Riesgo para el Área Metropolitana del Departamento de Guatemala**, incluyendo a los municipios de la Mancomunidad y a instituciones como INSIVUMEH, SECONRED, SEGEPLAN, IGN y MAGA, para la detección de alertas, implementación de plataformas informáticas, protocolos de atención de emergencias, entre otros.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



## 8 Incorporación del Municipio de Guatemala a la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala

Habiendo interés de las partes en que la Municipalidad de Guatemala formara parte de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y luego que esta cumpliera con todos los requisitos establecidos en los estatutos, en fecha 27 de septiembre de 2019, la Asamblea General de la Mancomunidad, aprobó la incorporación de la Municipalidad de Guatemala a la Mancomunidad, y en subsiguiente reunión de Asamblea General de fecha 2 de octubre, fue elegida la Junta Directiva de la Mancomunidad para el período 2019-2020, siendo electo como presidente, el Alcalde Municipal de Guatemala, Señor Ricardo Quiñónez.



## 9 Declaratoria de Sectores de Altos Riesgos, Acuerdo Gubernativo 179-2001



Durante dos años de coordinaciones con SECONRED, INSIVUMEH, Mancomunidad y PCI - financiador de la consultoría-, en 2019 se logró normar los procedimientos a seguir para realizar obras dentro de las áreas de aplicación que limitaba el acuerdo gubernativo 179-2001. Dicho instrumento técnico-jurídico permitirá al sector público y privado dedicado a la construcción, así como a organizaciones gubernamentales y municipales,

poder hacer inversiones de infraestructura para mitigar las amenazas y gestionar el riesgo.

Por medio de procesos participativos la Mancomunidad y PCI, se dio a conocer la herramienta a las municipalidades involucradas, entidades gubernamentales vinculadas al tema, y entes



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciadaddelSUR.org](http://www.mancogranciadaddelSUR.org)





internacionales permitiendo el acompañamiento, colaboración y participación; para dar a conocer el “**Protocolo para la Aplicación de Excepciones o Exclusiones en Zonas declaradas en Alto Riesgo contempladas en el Acuerdo Gubernativos No. 179-2001**”.

## 10 Asistencia Técnica de la Mancomunidad en la Realización de Estudios y Diseños para proyectos Municipales

Como parte de las atribuciones de la Mancomunidad, descritas en sus estatutos, en los años 2018 y 2019, se brindaron servicios para la realización de los siguientes estudios:

Para el desarrollo de los estudios conlleva la contratación de profesionales en distintas ramas, incluye además la gestión de aprobación del instrumento ambiental correspondiente ante el MARN, y la presentación de los siguientes productos: estudios topográficos, de suelos y ambientales, diseños de ingeniería sanitaria, de obras civiles, elaboración de presupuestos y programación de obras, especificaciones técnicas y planos constructivos, entre otros.

Nombre Proyecto (Diseño/Estudio)
12 estudios Hidrogeológicos / Geofísicos
Planta de Tratamiento en sector La Frontero, Aldea El Pajón
Mejoramiento Sistema de Tratamiento Aguas Residuales, sector Joya del Mora, aldea el Pajón
Sistema de tratamiento aguas residuales, Aldea La Salvadora II
Sistema de tratamiento aguas residuales, Colonia Las Ilusiones, Aldea El Carmen
Sistema de tratamiento aguas residuales, la Comunidad, Zona 2 de Cabecera Municipal
Sistema tratamiento aguas residuales final segunda avenida, Aldea Piedra Parada Cristo Rey (incluye alcantarillado sanitario)

## 11 Ejercicio Profesional Supervisado en la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

Estando vigentes las cartas en entendimiento suscritas entre la Mancomunidad y el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), y la Facultad de Agronomía, ambos de la USAC, se continuaron desarrollando Ejercicios Profesionales Supervisados, teniendo un acumulado total de EPS y proyectos diseñados, como se describe en el siguiente cuadro:

Municipio	No. EPS Finalizados	No. Estudios / Proyectos Elaborados	Costos de Estudios y Diseños Concluidos	Costos de Diseños y Planificación Según CIG	Estipendio Pagado por la Muni.	Años de EPS
Amatitlán	8	19	Q34,338,197.86	Q987,003.52	Q113,750.00	2015 / 2019
Mixco	5	6	Q20,632,563.46	Q647,851.27	Q67,500.00	2016 / 2019
San Miguel Petapa	16	30	Q43,538,547.39	Q1,693,971.93	Q233,750.00	2015 / 2019
Santa Catarina Pinula	7	16	Q79,462,677.70	Q1,706,853.55	Q76,250.00	2016 / 2019
Villa Canales	12	12	Q27,353,887.96	Q1,370,277.76	Q142,500.00	2016 / 2019
Villa Nueva	14	39	Q274,705,763.89	Q5,964,515.28	Q228,750.00	2015 / 2019
	<b>62</b>	<b>122</b>	<b>Q480,031,638.26</b>	<b>Q12,370,473.31</b>	<b>Q862,500.00</b>	



Para el tema de Agua y Saneamiento, se desarrollaron varios trabajos de graduación entre ellos el del estudiante Josué Alexander Turcios Yol, quien bajo la supervisión del personal técnico de la Mancomunidad, desarrolló el proyecto de **Digitalización y Georreferenciación de los Sistemas de Agua Potable y Drenajes del Casco Urbano del Municipio de Amatitlán**, el cual, por su relevancia, fue presentado ante las autoridades del

concejo municipal del municipio de Amatitlán, siendo aprobado por unanimidad. Dicho proyecto es de gran importancia ya que por primera vez se realizó un levantamiento de la información del servicio de agua para consumo humano del casco urbano del municipio de Amatitlán, el cual fue generado en sistemas de información geográfica, permitiendo llevar un mejor control y administración del sistema de agua y drenajes.

De igual forma, la estudiante Rocío Valdés, desarrolló el proyecto **Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Zona 1**, con el cual la Municipalidad de Mixco, ahora, cuenta con información digitalizada y georreferenciada, misma que fue entregada a las Direcciones municipales de: Planificación, Desarrollo Urbano, Agua y Saneamiento, Infraestructura y de Oficina de Ambiente, con el propósito de mejorar las redes de distribución.



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)



# 12 Información Financiera Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

Página: Página 1 de 1  
 Fecha: 13/01/2020  
 Hora: 12:43:43  
 R00815398.rpt  
 Usuario: MARCIAL.DIAZ

SIAF: SICOIN GL  
 MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GU  
 DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA  
 Clasificación Institucional: 12400022



## Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada  
 Al 31/12/2019

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	1,130,949.96	2113 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	12,747.46
1112 Bancos		2113 Gastos del Personal a Pagar	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,130,949.96	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	12,747.46
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,130,949.96	Total de PASIVO CORRIENTE	12,747.46
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PASIVO	12,747.46
1230 PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO (NETO)	736,697.70	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1232 Maquinaria y Equipo		3100 PATRIMONIO NETO	
1237 Otros Activos Fijos	111,905.00	3110 Patrimonio Municipal	
Total de PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO (NETO)	848,602.70	3112 Resultado del Ejercicio	-859,123.60
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	848,602.70	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	2,825,928.80
Total de ACTIVO	1,979,552.66	Total de Patrimonio Municipal	1,966,805.20
Total de ACTIVO	1,979,552.66	Total de PATRIMONIO NETO	1,966,805.20
		Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	1,966,805.20
		Total Pasivo + Patrimonio	1,979,552.66



"Soluciones Comunes a Problemas Comunes"

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)





SIAF: SICOIN GL  
 MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GI  
 DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA  
 Clasificación Institucional: 12400022

Página: Página 1 de 1  
 Fecha: 13/01/2020  
 Hora: 12:44:46  
 R00815271.rpt

Usuario: MARCIAL.DIAZ

**Estado Resultados**

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2019 al 31/12/2019

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	<b>INGRESOS</b>	1,898,809.41
5100	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	1,898,809.41
5160	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	66,582.54
5161	Intereses	66,582.54
5170	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	1,832,226.87
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,832,226.87
6000	<b>GASTOS</b>	2,757,933.01
6100	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	2,757,933.01
6110	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	2,757,933.01
6111	Remuneraciones	2,685,430.54
6112	Bienes y Servicios	72,502.47
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-859,123.60</b>

*[Signature]*  
 CONTABILIDAD  
 Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

*[Signature]*  
 GERENTE  
 Mancomunidad Gran Ciudad del Sur



*“Soluciones Comunes a Problemas Comunes”*

[www.mancogranciudadelsur.org](http://www.mancogranciudadelsur.org)

